



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LEY DE TRANSPARENCIA
55 2890202 - 2890203

CARTA N° 429,

CALAMA, 13 NOV. 2020

SEÑOR
ARIEL VILLALOBOS RODRIGUEZ
PRESENTE.-

Estimado señor Villalobos:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 23 de octubre del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0001582, donde ha requerido lo siguiente:

“Se solicita información sobre planos vigentes del inmueble ubicado en calle Dinamarca N° 3598 y Avenida Independencia N°2401, sitio N°29, de la manzana I, del plano de loteo general de la población Independencia, de la comuna de Calama, cuyos deslindes de dicho sitio son AL NORTE: Con avenida Coquimbo; AL SUR: Con sitio N°32 de la manzana I; AL ORIENTE: Con calle Palqui; y , AL PONIENTE: Con sitio N°30 de la manzana I”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Sobre el particular y de acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipales de este Municipio, para proceder a la búsqueda de los antecedentes requeridos, el requirente debe indicar el número del Permiso de Construcción y de la Recepción Definitiva del inmueble además el año de ambos Certificados.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DANIEL AGUSTO PEREZ
ALCALDE

DAPI/JVR/JMO/COT/cot.
DISTRIBUCIÓN

- Sr. Ariel Villalobos Rodríguez
- Dirección de Obras Municipales
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo